



# PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA

Sierpes, 50-2.º  
Telfs.: 226224-226233  
SEVILLA-1

## NOTA DE PRENSA

El próximo domingo día 19, se reúne en Sevilla el Comité Ejecutivo del PSA. Estudiará, entre otros temas, proponer a la Comisión Permanente del Congreso del Partido - máximo organismo de decisión - la convocatoria del Congreso del Partido para antes del verano.

La Comisión Permanente del Congreso ya había tomado el acuerdo, en anteriores reuniones, de celebrar el congreso del partido en el segundo semestre caso las elecciones municipales fueran en el primer semestre y al revés, si las elecciones municipales fueran en el segundo semestre, convocar el congreso en el primer semestre.

Como ya parece seguro que las elecciones municipales no serán antes del verano el Comité Ejecutivo va a estudiar el planteamiento de esta convocatoria.

Los Estatutos del PSA señalan que es reglamentario celebrar un congreso ordinario cada dos años. Como quiera que el primer congreso del partido se celebró el año 76, este año corresponde la celebración del II Congreso.

DELEGACION DE SEVILLA





# PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA

Sierpes, 50-2.º  
Telfs.: 226224-226233  
SEVILLA-1

## NOTA DE PRENSA

Estos días son de satisfacción para los pueblos aragones, canario, gallego y valenciano que celebran la consecución de sus respectivas preautonomías, como antes las celebraron catalanes y vascos,

Pero, también son motivo de frustración para el pueblo andaluz, por esta nueva discriminación.

Mientras, los dos vencedores de las pasadas elecciones, PSOE y UCD se entretienen en discusiones sobre sus intereses hegemónicos.

Esto mismo ocurrió durante los años de la II República, en los que Cataluña y el País Vasco obtuvieron sus Estatutos de Autonomía, mientras Andalucía también en esta ocasión se vio abandonada por sus parlamentarios centralistas, (CEDA y PSOE ect.) cuestión que fué denunciada públicamente por Blas Infante

El Partido Socialista de Andalucía, considera que ha llegado la hora de que el pueblo andaluz exija responsabilidades a sus parlamentarios por congelar la Autonomía andaluza a la vez que impiden que el PSA, no parlamentario, pero con importante número de votos pueda participar en la negociación de la preautonomía de Andalucía.

DELEGACION DE INFORMACION

14- Marzo 78.